

Guayaquil, Abril del 2009

Señores.

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CORPIMAUSA S.A.**

Ciudad.

De mis Consideraciones.

De conformidad con lo dispuesto y en mi calidad de comisario, cúmpleme informar a Ustedes, que luego de proceder a la revisión de los libros contable por el ejercicio 2008 puedo concluir que se han acatado las normas legales y generalmente aceptadas para la elaboración de los Estados Financieros.

He recibido la colaboración necesaria para la revisión de los estados financieros en el cumplimiento de mi obligación.

Con relación al ejercicio anterior, se han revalorado los activos en base al avalúo comercial del 2008.

La compañía refleja una pérdida mínima, esperamos superarlos en año 2009.

Considero que la documentación contable se lleva y se conserva de conformidad con las disposiciones legales.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas y someto a su consideración los balances y anexos correspondiente.

Atentamente,



COMISARIO

